

AVANCES EN EQUIDAD Y JUSTICIA CLIMÁTICA: TRANSVERSALIZANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

31 de julio de 2025

Johanna Arriagada e Isidora Cubillos Ruiz
Ministerio de Medio Ambiente de Chile – ONU Mujeres



¿Por qué el enfoque de género es clave en la acción climática en Chile?

Las mujeres destinan diariamente 2 horas más que los hombres a actividades de trabajo no remunerado (ENUT, 2023)

En la tenencia de derechos de agua existe una brecha de género del 24%, lo que daría cuenta de una mayor sensibilidad de las mujeres ante eventos como sequías y desastres, especialmente en zonas rurales (REMA, 2021)

La evidencia científica muestra una asociación entre la incidencia de hospitalizaciones y muerte por enfermedades cardiovasculares y T° extremas, con un mayor riesgo de mortalidad cardiovascular en mujeres. (MMA, 2025)

El acceso a la tierra de las mujeres se caracteriza por ser un derecho secundario a través de un miembro masculino de la familia. Por otra parte, existe acceso a tierras más pequeñas y de menor calidad (baja productividad) (MMA, 2025)

En áreas urbanas los hombres son los principales usuarios de vehículos particulares, mientras que las mujeres utilizan en mayor grado el transporte público o caminan. (MMA, 2025)

En el sector energía hay una brecha de participación femenina en carreras STEM y esto se profundiza en el actual proceso de transición energética. (MMA, 2025)





Desafíos para integrar el enfoque de género

División sexual del trabajo

Invisibilización del rol de las mujeres

Falta de datos desagregados

Situación de discapacidad o diversidad funcional

Pertenencia a pueblo tribal afrodescendiente

Pertenencia a pueblos indígenas

Acceso al financiamiento

Exclusión de Conocimientos

Acceso a Recursos

Acceso a la Información y Comunicación

Participación Ciudadana

Mayor exposición a violencia de género

INTERSECCIONALIDAD

Género/Sexo

Territorio

Situación socioeconómica

Edad

Movilidad humana



100

Las políticas, planes, programas, normas, acciones y demás instrumentos que se dicten o ejecuten en el marco de la presente ley se inspirarán por los siguientes principios:

d) Equidad y Justicia Climática: es deber del Estado procurar una justa asignación de cargas, costos y beneficios, resguardando la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, con **enfoque de género** y especial énfasis en sectores, territorios, comunidades y ecosistemas vulnerables al cambio climático.



Estrategia Climática de Largo Plazo



Meta de la ECLP al 2050:

Se habrán reducido las brechas de género identificadas en los diferentes instrumentos de gestión del cambio climático a nivel nacional y subnacional

Meta de la ECLP al 2040:

Todos los instrumentos de gestión del cambio climático a nivel nacional y subnacional integrarán acciones género responsivas y/o transformadoras y se sistematizará al menos una experiencia por región sobre la incorporación del enfoque de género en acciones para enfrentar el cambio climático

Meta de la ECLP al 2030:

Todos los sectores integrados en la ECLP contarán con un análisis que permita identificar brechas de género específicas para el diseño de los planes sectoriales de mitigación y/o adaptación al cambio climático (Autoridades Sectoriales)



NDC 2025

Pilar Social de Transición Socioecológica Justa

Chile se compromete con la **equidad y justicia climática** y los principios de la LMCC; la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa (ENTSEJ); y la **reconversión productiva sostenible y el trabajo decente**

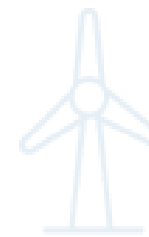
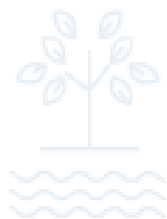
Implementar las acciones de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa en el periodo 2025-2035.

A 2026, al menos cinco Planes de Acción Comunales de Cambio Climático de los territorios en transición, definidos por el Comité Interministerial de TSEJ, incluirán los principios de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

A 2028, Chile contará con una metodología de medición de la afectación de los empleos producto del cambio climático, para gestionar procesos de reconversión laboral, cumpliendo con los principios de trabajo decente.

A 2029, los informes de evaluación de los instrumentos de gestión de cambio climático nacionales medirán los costos y beneficios económicos, ambientales y sociales de las políticas climáticas, integrando indicadores de salud, empleo, equidad de género y pobreza, entre otros. Asimismo, incorporarán información desagregada por grupos vulnerables, de acuerdo con una metodología estandarizada que se pondrá a disposición a más tardar el año 2027

A 2035, cada Plan Sectorial de Mitigación y/o de Adaptación al Cambio Climático, en función de su pertinencia, habrá implementado al menos una medida que contribuya a la protección del empleo, la intermediación laboral y/o a la reconversión laboral en actividades productivas vulnerables al cambio climático, o que sean intensivas en la emisión de GEI.



Algunos documentos

LISTA DE CHEQUEO PARA INTEGRAR ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Mayo de 2020

Oficina de Cambio Climático
Ministerio del Medio Ambiente



<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/06/Lista-de-Chequeo-para-integrar-enfoque-de-genero.pdf>



<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/Guia-para-la-construccion-de-soluciones-de-adaptacion-con-enfoque-de-genero-2025.pdf>



<https://unfccc.int/documents/645192>



Consultoría para la Integración del Enfoque de Género en el MMA

Isidora Cubillos Ruiz
isidora.cubillos@unwomen.org



Actividades claves en 2025



Apoyo técnico a PSA/PARCC/PACCC

- **6 PSA/PSM:** Análisis de género a Planes Sectoriales de Adaptación y Mitigación: Zonas Costeras, Biodiversidad, Energía y Turismo
- **6 PARCC:** Análisis de género y orientaciones técnicas a PARCC de Valparaíso, Coquimbo, Ñuble y Biobío
- **10 PACCC:** Apoyo técnico a comunas de Renca, Juan Fernández y fortalecimiento de capacidades a comunas de la V región



Orientaciones técnicas de género para PSA/PSM

1

Analizar el sistema humano e identificar grupos sociales clave

2

Evaluar la vulnerabilidad y riesgo climático con perspectiva de género

3

Elaborar recomendaciones para incorporar perspectiva de género interseccional en la implementación

4

Socialización y validación de recomendaciones con contrapartes sectoriales



Integración enfoque de género en PSA/PSM

La medida incluye un enfoque

GENERO
CIEGO

GÉNERO NEUTRA

GÉNERO
SENSIBLE

GÉNERO
RESPONSIVO

GÉNERO
TRANSFORMADOR

Integración enfoque de género en PSA/PSM

Nivel	Descripción
Género ciega	La iniciativa no considera el género interseccional como un componente relevante en la planificación, implementación, seguimiento, ni resultados.
Género neutra	La iniciativa no menciona, ni aborda las consideraciones de género interseccional, puede ofrecer mejoras materiales asistenciales generales, pero mantiene la distribución de recursos y responsabilidades, reproduciendo las dinámicas de relaciones de género no equitativas.
Género sensible	La iniciativa reconoce el género como un tema esencial y se toman en cuenta las normas, los roles de género y las desigualdades como parte de sus objetivos, medidas o acciones. A su vez se reconoce la existencia de desigualdades de género, buscando no acentuarlas. Se reconocen grupos vulnerables, pero no su capacidad de agencia.
Género responsiva	La iniciativa considera el género como un componente crucial del proceso de diseño, la formulación de resultados y productos esperados, e incluye indicadores de género en su monitoreo y evaluación. Se proponen acciones concretas para cerrar brechas o solucionar desigualdades de género, además abordan y benefician a grupos específicos para lograr metas que satisfagan necesidades concretas de estos grupos para disminuir la inequidad
Género transformadora	La iniciativa transforma las relaciones desiguales de género para promover el control sobre los recursos, la toma de decisiones equitativas y el empoderamiento. En estas políticas las mujeres se reconocen como agentes activos de cambio, que pueden contribuir para lograr objetivos y acciones están orientados a cambiar estructuras sociales y de poder entre mujeres y hombres para conseguir la igualdad de género.



Análisis de brechas en sectores priorizados



FLACSO
ARGENTINA



Metodología y Actividades

- Análisis documental en Chile, México y Brasil
- Entrevistas a actores clave
- Codificación y análisis de datos

Desarrollo de un informe: Sistematización de hallazgos y recomendaciones

SCORECARD de género y cambio climático de ONU Mujeres:

1. Seguridad Económica de las Mujeres
2. Participación y Liderazgo de las Mujeres
3. Distribución Equitativa del Trabajo de Cuidados No Remunerado
4. Seguridad Frente a la Violencia de Género
5. Salud de las Mujeres
6. Mejorar los marcos, procesos, herramientas, capacidades e inversiones para promover la igualdad de género

Sectores Prioritarios de Análisis

- Recursos hídricos
- Biodiversidad
- Agricultura
- Energía
- Manejo de residuos



¡MUCHAS GRACIAS!

Contacto:

Johanna Arriagada

jarriagada@mma.gob.cl

Isidora Cubillos

icubillos@mma.gob.cl

